ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. SM-MC-182-2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y ALFA LOGISTIC SG. SAS.

CONTRATISTA:	ALFA LOGISTIC SG SAS
NIT o C.C.	901.461.046-4
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO ORIENTADOS A FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MUJER Y GENERO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23-09-2024
FECHA DE ACTA DE INICIO	01-10-2024
NO. Y FECHA DE CDP	7100054266 del 22-07-2024
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	4600025943 del 27-09.2024
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$40,000,000
VALOR ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	01-10-2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2024
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACÍON	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	N/A
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
NO. Y FECHA DE CDP	N/A
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A

CESION / TERMINACION ANTICIPADA N/A

MODIFICACIONES CONTRACTUALES N/A

Modificación	Objeto	Fecha
N/A	*N/A*	*N/A*

GARANTÍAS SI _X_____ NO_____

SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS SI _____ NO ___X___

EN CASO POSITIVO INDIQUE CUALES: _____

SUPERVISOR O INTERVENTOR **YUDY NATALIA CASAS RAMOS – GERENTE DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS**

FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISA **16-12-2024**

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO identificada con C.C. N° 39.660.473, en su calidad de SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO y LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ identificada con C.C. N° 1.014.269.801, en su calidad de Representante Legal de ALFA LOGISTIC SG SAS, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo la Comunicación de Aceptación de Oferta No. SM-MC-182-2024.

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor o interventor presentado en SUPERVISA de fecha 16 de diciembre de 2024, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor o Interventor del contrato o convenio, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300162465	24-12-2024	$9.452.170
	TOTAL	**$9.452.170**

Que el balance financiero del contrato o convenio es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$40.000.000	
Valor Adiciones	$0	$0
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		$9.452.170
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)	$0	$30.547.830
Sumas iguales	**$40.000.000**	**$40.000.000**

El valor ejecutado de la Comunicación de Aceptación de Oferta No. SM-MC-182-2024 asciende a la suma de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE ($9.452.170), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros

N/A

Documentos del Acta de Liquidación

- Informe final de supervisión y Alcance.
- Cuenta de Cobro e Informe de Ejecución
- Documento de pago.

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

SALVEDADES: N/A

OBSERVACIONES: N/A

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los veintiocho (10) días del mes de febrero de 2025

POR EL DEPARTAMENTO

GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO
SECRETRIA DE LA MUJER Y EQUIDAD
DE GÉNERO

POR EL CONTRATISTA

LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ
C.C. No. 1.014.269.801
R.L. ALFA LOGISTIC SG SAS

Proyectó: Yudy Natalia Casas Ramos - Gerente Gestión de Asistencia Técnica Territorial
Revisó: Carlos Andrés Baquero Gutiérrez - Profesional Especializado Despacho
V° B°: Claudia M. Castro Rey - Asesor Despacho